

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con el Diario 6 rs. mes.  
Fev. 20 rs. trim. 40 sem. 80 aña.  
Estranjero y Ultramar 10 ptaa.  
UN NUMERO, 2 CUARTOS.  
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

PRECIO DE ANUNCIOS

En todas las ediciones

CUATRO REALES LINEA

en rebaja á los anuncios que  
contraten con la Administracion

AÑO XXXI. NUM 8063.

MADRID, LUNES 19 DE ABRIL DE 1880.

OFICINAS; MAYOR 120;

**TEATRO DE CERVANTES DE MALAGA.**  
Desde 1.º de octubre del corriente año, se da en arriendo este espacioso coliseo. Para informes, D. Antonio Velasco. Torrijos, 131. Malaga.

**CAMISERIA, GUANTES Y CORBATAS.**  
ACABAN DE RECIBIRSE  
NUEVOS OBJETOS DE ITALIA.  
RIVAS, Principe, 41. Madrid.

**TRASPORTES Y COMISIONES PARA EL**  
Estranjero. Tetuan, 14 y Alcalá, 16.

**EDICION DE LA MAÑANA**  
DE HOY 19 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:  
**Gracia y Justicia.**—Real orden donando la petición de algunos notarios que desean suspender los efectos del real decreto de 11 de marzo último, sobre reforma de los derechos arancelarios.

**Hacienda.**—Real orden declarando á instancia de D. Ignacio Pardo, director de la sociedad fabrica La Compañía, libre del impuesto de consumo la leña destinada á la fabricacion del cristal.

**Fomento.**—Reales órdenes nombrando al tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion á la cátedra de lengua griega, vacante en la universidad de Barcelona; dispiciendo se anuncie por traslacion la cátedra de instituciones de derecho canónico, vacante en la universidad de Sevilla, y por concurso las de ampliacion de quimica experimental, vacante en la universidad de Zaragoza y clinica de obstetricia de la de Madrid.

**Gobernacion.**—Relacion de los honores de jefe superior y administracion civil concedidos por este ministerio durante el mes de marzo último.

Esta madrugada recibimos el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO:**  
Paris, 18.

En la eleccion senatorial verificada en Lirongos para reemplazar al difunto señor Peyramon ha sido elegido el candidato republicano Sr. Niular.

El periódico el Tiempo en su edicion de esta tarde desmiente formalmente que se trate de sancionar la disolucion de la Cámara.—Fabra.

Anoche se cantó en el teatro Real á beneficio del reputado tenor Sr. Ortisi la ópera *Roberto il diavolo*, que proporción, como de costumbre, un triunfo á la señora Pantaleoni, á los señores Uetam y Valero y al beneficiado.

La señora Buiro, encargada del papel de Isabela, galantemente cedido por la señorita Torresella, fué muy aplaudida y obsequiada con una preciosa corona.

El beneficiado recibió entre otros obsequios, una preciosísima corona, regalo de la señora Pantaleoni.

El Sr. Ortisi ha sido contratado por el Sr. Rovira para la próxima temporada.

Es una excelente adquisicion.

Entre los expedientes de marina que despachó ayer el Consejo de ministros, figuran los relativos á la construcción de dos cruceros que llevarán los nombres de *General Gravina* y *D. Luis de Velasco* y los de los tres grandes cruceros que actualmente hay en construcción en nuestros arsenales, y que llevarán los nombres de *Alfonso XII*, *Reina Cristina* y *Reina Mercedes*.

Con el impulso que se dará á los trabajos, muy en breve contará nuestra marina con cinco nuevos buques para el servicio de las costas.

En los hospitales militares, segun el decreto aprobado en el Consejo de ayer, habrá, como en los hospitales civiles, un director, pero con el carácter militar.

El Sr. D. Ramon Alfaro, nombrado gobernador de Cuenca, es una persona distinguida que ha sido alcalde de Albacete en varias ocasiones, y presidente de aquella diputacion provincial.

Ya sabe quien es el nuevo gobernador de Cuenca, el colega que afecta ignorarlo, indicando que no tiene las condiciones de la ley para ocupar dicho puesto.

No es cierto que haya fallecido el capitán Boyton, como anunciaron casi todos los periódicos de Europa. El *Figaro* da fe de su existencia en una carta del bizarro marino.

Con referencia á un telegrama que se supone que el gobierno ha recibido de Cuba, en el dia de ayer, decidase anoche en algunos círculos, que el ca-

becilla Maceo habia desembarcado en la Habana.

Hemos tratado de averiguar el fundamento de esta noticia, y podemos decir que es completamente inexacta. El gobierno no ha recibido telegrama alguno de Cuba en el cual se le comunique esta nueva. Y tan verdad es esto, como que el único telegrama que ha recibido ayer el señor ministro de Ultramar de la Habana, se refiere á un asunto de consulados de interés puramente particular.

Preguntan algunos periódicos que pasa en Valencia.

Nada, absolutamente nada que pueda afectar á la tranquilidad y al sosiego que en toda España se disfruta.

No se tiene noticia alguna oficial sobre el anuncio de haber sido incendiado un ingenio en Cuba.

El rumor, por consiguiente, no es cierto.

Hoy comenzarán los trabajos para el arreglo del local donde ha de establecerse el próximo mes de mayo, la feria de ganados.

Anoche se dió cuenta al juzgado de haberse cometido un robo en las oficinas establecidas en la calle de Serrano, número 40. Lo avanzado de la hora, no nos permite dar detalles del hecho.

Ha dicho la *Mañana* que el partido liberal-conservador no puede aspirar, con razon, á ser considerado como reformista en las cuestiones de ultramar. La *Patria* le contesta en un notable artículo, enumerando las reformas que ha llevado á cabo en cuanto concierne á la organizacion política, social y económica de la gran antilla.

La audiencia de esta corte ha condenado á pena capital al reo Luis Garcia Asensio, que estaba de observacion en el manicomio de Toledo.

Se le procesó por el delito de homicidio cometido en el pueblo de Mora.

Los individuos de la junta de clases pasivas de la provincia de Valencia, elevaron al Senado una esposicion pidiendo la disminucion del descuento y que se les equiparara á las clases activas.

El Senado ha aprobado el dictamen

de la comision de peticiones sobre esta materia, en virtud del cual se tendrá presente lo solicitado en tiempo oportuno, que será cuando se discutan los presupuestos.

En breve darán principio las obras para habilitar un largo y espacioso salon en el palacio del Senado, con destino á instalar en él la biblioteca. Este salon ocupará gran parte del piso principal del palacio.

Tambien empezarán las obras para construir una gran escalera, la principal del palacio, en el centro del edificio.

El salon que hoy ocupa la biblioteca será dividido en varios, destinados á reunion de secciones.

El nuevo circulo que se está construyendo en la plaza del Rey no estará terminado hasta noviembre próximo.

Reunirá condiciones para que pueda estar abierto en otoño y aun en invierno.

Segun nos escriben de Sevilla, el acreditado espada Manuel Dominguez, se encuentra restablecido de la última cornada que recibió en el brazo derecho en la corrida de toros verificada en aquella capital el dia 28 del pasado marzo, hallándose por lo tanto en condiciones de torear en la corrida que tiene ajustada para el Corpus.

En la actualidad se hallan vacantes las secretarías de los gobiernos civiles de Leon y Guadaluajara.

Hasta diciembre próximo no se colocará en los jardines del Buen Retiro, por cuenta del nuevo contratista, el teatro, cuya construcción será de hierro.

Para el próximo verano no se hará mejora alguna como no sea la recomposicion de las sillas y la construcción del kiosko.

La compañía que trabajará este verano será de zarzuela, y se halla escriturada como tiple la Sra. Urioste.

La nueva empresa se propone introducir todas las mejoras posibles en utilidad del público, y dará espectáculos para los niños durante las tardes de setiembre y agosto.

La peregrinacion al templo del Pilar en Zaragoza, terminó ayer con la en-

trega de ofrendas y estandartes, solemnemente ceremonia á la cual asistieron el cardenal arzobispo de la diócesis, el nuncio de Su Santidad y los obispos de Teruel, Palencia, Leon, Calahorra, Huesca, Cuenca, Jaen, Sigüenza y Tortosa. La concurrencia ha sido extraordinaria.

Ha sido proclamado diputado por el distrito de Tortosa, D. José Brunet, que ha obtenido 638 votos.

La sociedad Económica Matritense eligió anoche por unanimidad mayoría, para la seccion de intereses materiales: Presidente, al Sr. D. Gregorio Mijares; vicepresidentes, D. Zoilo Espejo y don Ramon R. Aguado; secretarios, D. Miguel Martinez Ginesta y D. Emilio de Santos y Olive.

Todos los asuntos relativos á la agricultura, artes, industria y comercio, serán objeto de las tareas que se propone fomentar dicha seccion.

En el Consejo de ayer se acordó admitir la dimision presentada por el consejero de Estado Sr. Fabié.

La Gaceta de hoy publica el decreto aceptandose.

En el Consejo de ayer no se acordó ninguna nombramiento.

BOLSIN.—En el de anoche fueron nominales los cambios.

Esta noche obsequian con un espléndido banquete en casa de Lhardi al Sr. Rovira, los empleados todos de la administracion y direccion artistica del teatro Real, pagando así un tributo de consideracion al emprostatario que ha hecho conocer los principales artistas de Europa.

El inspirado poeta D. José de Siles ha publicado con el título de *La quimera* un poema, en el que prueba una vez más sus excelentes dotes de poeta.

Ha sido admitido por la empresa del teatro Esclava y en breve será puesto en escena un sainete titulado *Tercera clase*.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Hermenegildo Giner, secretario de la Institucion libre de enseñanza, ha publicado la traducción de *La moral elemental*, de C. Tiberghien, libro que está llamado á tener un éxito completo. La edicion elegante está hecha por la casa de Medina.

no enteramente loca, una desgraciada que no tiene completas sus facultades intelectuales.

—¡Infeliz!  
—Pero en fin, si su locura es dulce y tranquila, si solo se significa en querer á los niños y acariciarlos, no hay una necesidad de alejarlos de ella.

A estas palabras siguió una breve pausa.  
—Eduardo,—esclamó despues de ella el conde.—Ahora me has observado violento, como ves...

—Ciertamente.  
—Pues bien, es porque esa mujer descomulgada ha evocado en mí un triste recuerdo. ¡Me ha conmovido hasta el fondo del corazón! ¡Sus facciones, sus cabellos, su mirada... ¡Oh! sobre todo su mirada, me ha recordado la de una joven, inculta niña, á la que he amado, á la que amaré siempre, cuyo recuerdo conservo puro y ageno á toda profanacion.

—Amigo mio,—repuso á su vez el marqués conmovido,—no te pregunto tu secreto, pero si puede ser de algun alivio mi amistad, cuenta con ella.

—Si por eso quiero abrirte mi corazón, para tí no quiero tener secretos: ¡además que este pesa en mi alma lo mismo cuando estoy en tierra que cuando estoy á merced de las olas... ¡necesito aligerar su peso confiándole á un amigo! Mi conciencia no me reprocha nada, y sin embargo vivo atormentado por el remordimiento: es pues una confesion lo que vas á oír.

—¡Habla!—dijo el marqués que empezaba ya á compadecer á su amigo,—si puedo, yo te consolaré.

—Consolarme será difícil, porque mi desgracia es mayor de lo que te figuras. Esa mujer pálida, á quien dices que los niños llaman Cara de Cera, es tan parecida á la mujer á quien yo amo que por un momento he creído que era ella. ¡Es el recuerdo vivo de Gabriela, y por un instante he creído que ella estaba delante de mí... pero ha sido sin duda alucinacion momentánea.

—Creo en efecto que te habrá engañado un extraño parecido.

—De todos modos,—repuso el conde,—estoy bajo la impresion que esa mujer ha producido en mí y ella provoca la confianza que voy á hacerte.

Despues de recogerse un instante pasó la mano por su frente y empezó así:

—Con ocasion del matrimonio de mi hermana, casada en 1852, pedí y obtuve una licencia de seis meses, ausencia que no pudieron recusarme, porque acababa de entrar en el puer o de Brest despues de un viaje de seis años. Poco despues del matrimonio que se celebró en Saintes, acom-

pañé á los jóvenes esposos á Paris. Mi estado era entonces y lo es hoy un muchacho alegre, que hizo cuanto estuvo en su mano para detenerme en Paris; pero tenia sus ocupaciones y el tiempo que no daba al ministerio de Marina lo dedicaba á su mujer, debiendo confesarte que no me quejaba de este abandono, porque era una dulce satisfaccion para mí verles enamorados y felices. Sin embargo, yo me encontraba casi aislado en medio de Paris y necesitaba procurarme distracciones. Tu en aquella época estabas muy enfermo, tanto que una ó dos veces que me presenté en tu casa me fué imposible verte. Ya estaba pensando dejar á Paris, donde casi casi me aburría, cuando una noche tuve la singular idea de entrar en el baile público de la sala Valentino. Deslumbrado por la luz reproducida por los infinitos espejos, ensordecido por la orquesta, mareado por aquel hormigueo de cabezas, avancé hasta en medio de la sala abriéndome definitivamente paso... Por fin descubrí asiento en una banqueta y me apoderé de él, aperebiéndome al cabo de un instante de que la casualidad me habia colocado al lado de una joven encantadora que desde luego produjo en mí sentimiento de admiracion. Tenia una sonrisa ingenaa, y en su frente noble y para estaba pintada la serenidad de la inocencia. Todo en ella era sencillez, gracioso, inocente... podría tener unos diez y siete años, y no hay comparacion más propia que la de un capullo de rosa entreabierto. Atrévime á dirigirla la palabra, y entonces volvió los ojos á mí y me dirigió una mirada que ha quedado clavada en mí para toda la vida. Sentime fascinado, presa de turbacion interior, y bajo el encanto de aquella mirada luminosa, empecé á saborear las delicias de una embriaguez desconocida. Le pregunté si bailaba, y con voz melodiosa me contestó:

—He venido con dos compañeras que les gusta bailar, pero yo no bailo jamás.

—¿Por qué? ¿no es gusta bailar?

—Me gustaria en otro sitio; pero en un baile público creo que es un placer que debo recusarme.

Encantóme la respuesta, la dirigí otras preguntas y me dijo que habia nacido en Orleans, que hacia poco que estaba en Paris y que desempeñaba un humilde puesto en una casa de comercio.

A las once y media salí del baile al mismo tiempo que Gabriela y sus amigas, y no habiendo tenido la osadía de preguntarle dónde vivia, me propuse averiguarlo siguiéndola, y descubrí en efecto su morada. Toda la noche pensé en ella, y al día siguiente ya no quería dejar á Paris: mi abatimiento habia desaparecido como por

—Autorizacion completa.

—Entonces, al escribir á tu notario le dirás que tengo que hablar con él; dentro de dos ó tres dias, no es caso urgente.

—Y añadiré que se conforme en todo con tus deseos...

—Gracias.

—Ahora, ¿podré saber cuál es tu plan?

—Todavía no: aun medito, aun no está madurado mi proyecto, pero cuando vuelvas de esa breve excursion que vas á hacer al Pirineo, haya conseguido ó no lo que medito, lo sabrás todo.

—¿Una sorpresa que me preparas?

—Una satisfaccion. ¿Has fijado el dia de tu partida?

—No, y por cierto que tu pregunta me recuerda que aun no te he hablado de una visita que espero. Me escribo de Paris un amigo de la infancia, el conde de Sisterte al que ya conoces; me anuncia su llegada á Paris y me dice que uno de los objetos de ella era pasar á nuestro lado unos dias; le he contestado inmediatamente que se venga al castillo de Coulange y estoy seguro de que se apresurará á corresponder á mi invitacion.

—Tendré mucho gusto en que así lo haga, pues conserve excelente recuerdo de la visita que nos hizo hace unos cinco años.

—Pensaba partir pasado mañana,—añadió el marqués,—pero esta circunstancia detiene mi viaje.

—¿Y sabes cuánto tiempo permanecerá tu amigo con nosotros?

—No será mucho, porque como de costumbre, irá breves dias á Paris. De seguro pasará tres dias con su hermana y tres con nosotros. Los marinos se detienen poco en tierra, y como al marcharse vuelve á Tolon, me irá con él, le dejaré en Tolon, y desde allí poco á poco á los Pirineos.

—Vas á hacer la excursion de un estudiante.

—Sí, pero la haré en compañía de un amigo.

—¿Te haberte oído decir que el conde es rico?

—Tiene una de las mejores fortunas de Saintonge.

—Estrano, siendo así, que haya abrazado tan peligrosa carrera.

—Generalmente, Matilde, los marinos, como los eclesiásticos, lo son por vocacion; además su padre y su abuelo desempeñaron cargos importantes en la marina de guerra y esa carrera es una tradicion en la familia. Son innumerables los servicios que han prestado á la Francia, y en tiempos de Francisco I, un apto de suyo, Pedro de Longuet, fué el primer conde de Sisterte. Como ves, la familia es de una antigua nobleza

fundada en acciones gloriosas. El actual conde Octavio de Sisterte sigue las huellas ilustres de sus antecesores, y subyugante de marina hace cinco años, es hoy capitán de una fragata detenida ahora en la rada de Tolon.

—¿Y sigue soltero?

—Soltero.

—Quizá ama demasiado el mar y no piensa en las mujeres.

—No es incompatible su posicion de marino con el matrimonio; pero cuando hace cinco años le pregunté que por qué no se casaba, me contestó tristemente que necesitaria para eso primero encontrar mujer y despues quisarla.

—¿Singular respuesta!

—Hube de contentarme con ella, porque me pareció que habia estado inoportuno en mi pregunta... quizá habia evocado algun recuerdo doroso y aun entre amigos intimos ciertas cosas se deben respetar. Si tiene un dolor secreto, es una crueldad tocar á heridas que el tiempo no ha cicatrizado.

III.

A orillas del Marne.

Cuatro dias despues de esta conversacion el conde de Sisterte llegó á Coulange, habiéndose anunciado antes por una carta y llegando á la hora de almorzar.

Fué recibido con los brazos abiertos por el marqués y muy afectuosamente por la marquesa, abrazando despues á los niños y contemplándolos con verdadero éxtasis. Debía ser muy aficionado á los niños, porque en sus caricias se revelaba una secreta emocion y diríase que algun recuerdo doloroso le atormentaba.

—¿Cómo han crecido! ¡Qué hermosos están!—decía dirigiéndose á la marquesa.

Y en voz baja, al oído de su amigo, esclamó:

—¿Qué dichoso eres, Eduardo, qué dichoso!

—Ciertamente, amigo mio; aqui tienes todas mis alegrías.

Y señalaba á su mujer y á sus hijos.

El conde de Sisterte contuvo difícilmente un suspiro.

—¿Tendremos el gusto de hospedarnos muchos dias?—esclamó la marquesa.

—No, señora; no puedo otorgarte más que cuarenta y ocho horas.

—¿Nada más?

—Eduardo ha debido decirnos que tengo licencia muy corta.

—Yo esperaba...

—En nuestra carrera, señora marquesa, puede uno permitirse pocos placeres. Yo

EDICION DE LA TARDE  
DE HOY 19 DE ABRIL.

Hoy por la mañana recibimos el siguiente TELEGRAMA de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:

(Lorca 19, 115 m.)  
La distribución de casas y del donativo en metálico por el Sr. Muñoz se ha solemnizado con ovaciones durante la función dramática y apoteosis a dicho señor.  
Este pueblo entusiasta ha demostrado en calurosas aclamaciones su gratitud hacia el Sr. Muñoz.—P.

Parece que en el consejo de ministros celebrado ayer se aceptó la idea de dar alta en el estado mayor del ejército al general Ferrer, que lo ha solicitado y que reside desde hace algunos años en el extranjero.  
Así lo dice un periódico.

Se dice que las conferencias sobre Marruecos se celebrarán en los salones de recepción de la presidencia del Consejo de ministros.

Dice el Correo de Huelva que estos días se ha descubierto en uno de los pueblos de aquella provincia un horrible crimen de infanticidio, perpetrado hace un mes, y que los autores de tan bárbaro delito están presos.

El duque de la Torre ha presenciado con su familia el espectáculo puramente andaluz de derribar reses en uno de los cortijos inmediatos a Sevilla.

El general Riquelme ha obsequiado en Granada a sus amigos con un magnífico baile.

Es esperado en Málaga el general Lopez Domínguez.

Ha llegado a Sevilla el insigne escritor D. Juan Valera.

Se ha concedido a la ciudad de Cejila el tratamiento de Escelencia.

Han llegado a Madrid D. José Pujol y D. Ignacio María de Ferran, comisionados por el instituto de Fomento del trabajo Nacional de Barcelona, para tomar parte en la información oral naviera.

Anoche se dijo que los señores marqueses de Sardoal y Carvajal consumirán dos turnos de la interpelación del señor Martos.

La Revista de la propaganda católica de Madrid, exclusivamente religiosa y esencialmente Tomista, dirigida por respetables sacerdotes, con la aprobación de la autoridad eclesiástica, publica en su último número el prefacio de las conferencias del P. Didon sobre la Indisolubilidad y el divorcio; y un artículo, de sumo y palpitante interés de

actualidad, en que el conocido escritor católico-tradicionalista D. Felipe de Urquijo, defiende calurosamente al célebre padre dominico de los ataques que, con motivo de sus conferencias, se le han dirigido.

El Sr. Urquijo apoya su defensa, en el sentido expresado, en las manifestaciones del Año Dominicano, acreditada revista mensual y órgano oficial, dirigamos así, de la esclarecida orden de Santo Domingo.

El eminente violinista Sarasate pasará desde Valencia, en donde dará esta noche un concierto, a Sevilla, por haber sido contratado por la empresa del teatro de San Fernando.

El suelto publicado anoche por LA CORRESPONDENCIA sobre el expediente de los tabacos de Filipinas no está inspirado por el Sr. Cánovas del Castillo, ni está inspirado tampoco por ningún individuo del gabinete. Es un rumor que oímos ayer en uno de tantos círculos donde se habla de todo, y como tal rumor lo dimos sin más carácter ni autoridad que el que tienen los rumores de la calle.

Hoy han despachado con S. M. el rey los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Mañana a las once tendrá lugar la vista de la denuncia del Liberal, a quien deseamos sinceramente la absolución.

Se ha concedido la banda de María Luisa a la reina de Holanda, y la gran cruz de Carlos III al ministro de Estado de Rumania.

El capitán de navío de primera clase D. Francisco Llanos, capitán del puerto de Cádiz y el director de la escuela de torpedos Sr. Fernandez Coria, se han presentado hoy al ministro de Marina.

Esta noche volverá a publicarse nuestro apreciable colega el Figaro, cumplida la última condena que le fué impuesta.

Se ha dispuesto que la corbeta Diana, que se encuentra en el arsenal de la Carraca, pase a cuarta situación económica y efectúe pruebas de marcha y estabilidad.

A fines de la semana próxima se embarcarán en Cádiz en el vapor de guerra Vulcano, para Tánger, el ministro de Alemania y el representante de España, Sr. Diosdado.

Nuestro corresponsal en Zaragoza nos dice con fecha 18:

«Ayer mañana tuvo lugar la segunda función de iglesia en la catedral del Pilar en obsequio a la peregrinación. Dijo la misa mayor el señor obispo de Palencia, estando a cargo del señor obispo de Cuenca la oración sagrada.

A las siete de la noche se verificó el

magnífico rosario general que salió del templo del Pilar. Habrían salido la mitad de los concurrentes, cuando dentro de la basílica oyóse una fuerte detonación producida por el disparo de un petardo. Como es natural, produjose la alarma consiguiente, pero siguió saliendo la procesion dando vivas a la Virgen del Pilar los asistentes a ella, aplaudiendo el pueblo despues y repitiendo los vivas.

Aun no repuestas de este contratiempo, vino despues otro incidente a turbar la paz. Un tiro de pistola que se disparó en la plaza del Mercado, por donde ya pasaba la procesion, produjo otra vez la confusion y las carreras por los calles proximas. Sin embargo, los peregrinos no salieron de su marcha, repitiendo los vivas a la Virgen, tocando las músicas que iban en el rosario la marcha real, y cainando al pueblo de tales sobresaltos. Escuso decir que a pesar de todo, tales hechos produjeron la indignacion de los aragoneses, reprochando a los taimados autores.

El rosario siguió su curso hasta que entró en la basílica con el mayor orden y armonia, aunque con bastantes desperfectos en los faroles y estandartes. Serian las diez cuando acababa de entrar en el templo presidiéndolo el nuncio de Su Santidad. Contaba la procesion con la asistencia de varias cofradías, entre las que figuraban 48 estandartes y banderas y 84 faroles, casi todos del mejor gusto y capricho, además de varias músicas.

Ha sido detenido anoche mismo el autor del tiro disparado en la plaza del Mercado, diciéndose ser un dependiente de una casa de comidas del Mercado, y manifestando que la pistola se le disparó casualmente.

El autor del petardo disparado en el templo ha sido habido hasta la hora en que escribo estas líneas. Cuéntase el hecho de la siguiente manera: Un sujeto de alguna edad y decentemente vestido, depositó un objeto entre las dos columnas últimas de la izquierda de la capilla, cerca del cuarto de los canónigos, cuyo objeto, en seguida de marcharse el individuo empezó a arder. Entre otras personas que allí se hallaban, encontrábase una mujer, que al ver arder aquel objeto, trató de apagarlo poniéndole el pie encima; tan pronto como lo hizo estalló el petardo, produciéndose una fuerte detonacion, cayendo desmayada la mujer y varias personas de las que se hallaban próximas y que fueron trasladadas a la sacristía. Esto es lo contado por la mujer que trató de apagar el petardo.

En seguida salieron el señor dean y el canónigo Sr. Bauluz que se encontraban en la sacristía a apaciguar los ánimos de los fieles.—Gonzalez.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 19.  
Los periódicos ingleses confirman esta mañana la noticia de que la reina Victoria ha aceptado la dimision del ministerio presidido por lord Beaconsfield.

El Times dice que John Bright desea entrar en el gabinete para poder influir conforme con sus ideas en la cuestion relativa a la propiedad territorial de Irlanda.

Viena, 19.  
El periódico la Nueva prensa libre, ocupándose esta mañana de la política que seguirá en las cuestiones exteriores el gabinete liberal que se va a formar en Inglaterra, dice que son de prever sucesos de importancia, sobre todo en la cuestion de Oriente.

Añade que sabe por buen conducto que lord Grandville y Gladstone tienen el proposito de favorecer el establecimiento de una gran confederacion de los pueblos de los Balcanos, sin que Austria pueda tener en ella influencia de ninguna especie.

Bombay, 19.  
Un destacamento inglés ha sido pasado a cuchillo por los montañeses más allá de Ketta (Beluchistan) cerca de la frontera del Turkestan.

El camino que conduce desde Ketta a Kaudahar, ha sido cortado por el enemigo.

Las comunicaciones telegráficas están tambien interrumpidas y faltan noticias del teatro de la guerra.

Se asegura que el fanatismo religioso ha sido oscitado por algunos santones que predicán la guerra santa contra los ingleses, y que muchas tribus, hasta ahora pacíficas, toman las armas para combatir a estos.—Fabra.

El Liberal de hoy anuncia que el gobierno se propone suspender las sesiones al estar aprobados los presupuestos a fin de que las mesas de los cuerpos Colegisladores puedan ir a Palacio en representación del Parlamento a un acto solemne que supone tendrá lugar a fines de setiembre.

En este caso, añade nuestro colega, las Cortes reanudarían sus tareas en octubre y terminaría la legislatura a últimos de diciembre.

El gobierno no se ha ocupado aun de este asunto, pero tal vez no se equivoca en sus pronósticos el Liberal.

A nuestro entender, y por lo que hemos oido decir en círculos bien informados, el fausto suceso que se indica ocurrirá en el mes de agosto, y no en el de setiembre.

Mañana darán principio en el ministerio de Marina los exámenes de ingreso en la escuela Naval flotante.

Hoy se ha reunido el consejo de incantacion de las líneas del Noroeste, con objeto de tratar de la entrega de la construcción, que ha sido aprobada.

En breve empezará la de la parte de explotación y despues se constituirá el consejo en liquidacion para ultimar cuantos asuntos se hallan pendientes.

No es cierto que haya fallecido el soldado de ingenieros que intentó suicidarse en el cuartel de San Gil. Sigue en estado grave en la sala primera del hospital Militar.

Aun cuando el gobierno no teme ni rehuye los debates políticos, es probable que la interpelacion del Sr. Martos no tenga lugar hasta despues que se aprueben los presupuestos de Cuba, cuyo acto reclama patriótica urgencia.

Mañana, a las ocho y media de la noche, se verificará en el círculo de la Union Mercantil una conferencia extraordinaria, Versará acerca del tema «El comercio como elemento humano», y está encargado de explicarlo el Sr. D. Francisco J. Benlloch.

EDICION DE LA NOCHE  
DE HOY 19 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes TELEGRAMAS.

Paris, 19.  
La prensa republicana considera como muy importante el triunfo del diputado señor Nihard en la eleccion de un senador verificada ayer en el departamento del alto Vienne, pues los monárquicos se habian coaligado para apoyar la candidatura del Sr. Mercenilles.

El Sr. Leon Gambetta, con motivo de la próxima apertura de las Cámaras, se ha instalado desde hoy en Paris.

Se cree que la primera sesion que celebrarán mañana las Cámaras ofrecerá poco interés, limitándose al sorteo de secciones.

Se preparan nuevas manifestaciones por parte de los intransigentes, para pedir la separacion de la Iglesia del Estado.

Esta idea es muy combatida por los republicanos conservadores, diciendo que la denuncia del Concordato equivaldría a la libertad ilimitada de la Iglesia, y por lo tanto el abandono por el Estado de sus derechos de vigilancia y policia, lo cual consideran muy grave.

Paris, 19 (12-25 t.)  
Apertura de la Bolsa. Exterior español, 17 1/8. No se ha cotizado todavía el interior.

Roma, 19.  
El Vaticano se ocupa de la organizacion de la iglesia católica de la Rumania, y al efecto ha oido el dictamen del obispo de Bucharest que llegó el sábado a esta capital.

Paris, 19.  
El Sr. Radowitz ha presentado hoy al señor Grevy las cartas credenciales que le acreditan en la calidad de ministro interino de Alemania en Paris durante la ausencia del embajador, príncipe de Hohenzollern.

Constantinopla, 19.  
Varias partidas griegas han penetrado en el territorio otomano, originando un grave conflicto entre Turquía y Grecia.—Fabra.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey el decreto concediendo el retiro al intendente de division y del distrito de Canarias D. José Gimenez Nuñez.

El Mundo Politico dirige censuras al actual ministro de Marina con motivo de disfrutar el presidente del Consejo de Premios a la marina el sueldo de 75000 reales.

Nuestro apreciable colega, al formular las censuras no ha tenido en cuenta que el referido sueldo se determinó con fecha anterior a la entrada en el ministerio de Marina del Sr. Turán y Lira.

Caen, pues, por su base todas las observaciones y censuras del Mundo Politico.

Es casi seguro que el gobierno celebrará consejos todos los domingos, con objeto de conocer y despachar los expedientes en tramitacion de los diversos departamentos ministeriales. Estas

con gusto pasaria al lado vuestro por lo menos una semana; pero necesito estar dentro de cuatro dias en mi fragata, y a pesar de este breve plazo, no he podido resistir al deseo de pasar a vuestro lado algunas horas.

—Es una dicha que nos otorgais.  
—Vamos a darnos a la mar y tardaré por lo menos cuatro años en volver a Francia; si vuelvo con bien, os prometo para entonces pediros hospitalidad lo menos por quince dias ó un mes.

—Os cogemos la palabra, señor conde; si la olvidais, os la recordaremos.

El almuerzo estaba ya servido, y sentáronse a la mesa; despues de almorzar pasaron al salon a tomar el té, y entregáronse de nuevo a una plática agradable. Los niños que desde luego se familiarizaron con el forastero, saltaban sobre las rodillas, y Eugenio se posesionó de ellas en términos que hubo de decirle su madre:

—Eugenio, ¿no ves que fatigas al señor conde?

El niño quiso bajarse, pero el conde de Susterne le detuvo, diciendo:

—De ningún modo, no me molesta, es preciso que nos hagamos amigos; no puedo manifestaros toda la alegría que experimento al haber conquistado tan pronto su infantil amistad. Cuando vuelva, estoy cierto de que hemos de ser muy amigos. ¿Me reconocerás entonces?

—¿Ya lo creo!—esclamó el niño, — no os olvidaré.

—¡Es encantador!—esclamó el marino mientras la marquesa sonreía y el marqués estaba orgulloso.

—Yo tampoco te olvidaré,—repuso el conde,—y puedes estar seguro, hermoso niño, de que al volver los ojos hacia la Francia desde el puente de mi navio, creeré distinguir tu hermosa sonrisa, tu mirada inteligente. ¡Vas a ser tú uno de mis recuerdos!

El marqués propuso despues un paseo por el parque que fué acogido con muestras de alegría, y el pequeño Eugenio exclamó:

—Papa, ¿me dejáis ir con vosotros?

—Sí por cierto, hijo mio.

El niño echó a correr pidiendo su sombrero, y el marqués, volviéndose a su esposa, preguntó:

—¿Y tú, Matilde, vienes tambien?

—No, amigo mio, estoy un poco cansada, y además tendreis que hablar y os dejo en libertad.

—Llevamos a Maximiliana?

—No, nuestro paseo puede ser largo y la niña no anda mucho.

Un cuarto de hora despues los dos amigos paseaban por el parque evocando recuerdos

de la juventud, caminando lentamente bajo las copas de árboles seculares.

Eugenio, ligero como la gacela, corría y saltaba delante de ellos, cogía flores a derecha e izquierda, y de vez en cuando lanzaba gritos de sorpresa indicando que iba a completar su ramillete con algun hallazgo de gran valor.

Así llegaron a la estremidad de una calle ante la cual se abría una puerta en el muro.

—¿A dónde conduce esta salida?—preguntó el conde.

—Al Marne; podemos continuar nuestro paseo a orillas del rio; no encontraremos muchas sombras, pero disfrutarás de un hermoso paisaje.

—Y contemplaré el agua.

—¡Agua dulce!—esclamó el marqués riendo.

—A falta de otra... Y al fin, los rios van a parar al mar.

Salieron del parque y el conde quedó en efecto sorprendido del bello panorama que admiraron sus ojos: a sus pies el Marne, corriendo luminoso bajo los rayos del sol, y a la otra ribera praderas esmaltadas de flores, rebaños discurrendo libremente por la campiña, y más lejos la aguja de un campanario y techos de caserios escondidos entre ramajes de árboles frutales.

—¡Sitio encantador!—esclamó el marino; —¡es un delicioso paisaje!

—¡Verdad que sí! Esta comarca, rica en vejetacion, tiene el privilegio de que cambia de aspecto a cada estacion y se viste de galas nuevas.

—Mi querido Eduardo, conozco casi todos los países de la tierra, y puedo decirte con legitimo orgullo que ninguno puede compararse con nuestra hermosa Francia.

—Creo lo mismo, y si no llevamos ya la enseña gloriosa de San Luis, ostentamos la bandera tricolor, que se pasó triunfante por toda Europa. Para todo buen francés, el nombre de la Francia despierta el entusiasmo.

Pasearon silenciosamente, animados por los mismos sentimientos de honor y patriotismo; de repente, Mr. de Susterne preguntó:

—¿Cómo se llama esa aldea que tenemos a la vista?

—Mieran,—esclamó el marqués.

En aquel momento, el niño, que caminaba delante de ellos, lanzó una exclamacion de alegría; los dos hombres volvieron el rostro y vieron dos mujeres a unos treinta pasos de distancia, paradas en medio del camino.

—¡Papa!—gritó el niño,—es Luisa, mi amiga de las Tullerías.

Y sin aguardar permiso echó a correr,

yendo a dar en los brazos de Gabriela. La otra mujer, a quien sin duda el lector ha reconocido, era Mariana la mujer de Morlot.

—Señora,—dijo secamente el marqués acercándose a esta,—no comprendo cómo siendo vuestra residencia Paris os encontráis hoy en tan apartados lugares al paso de mi hijo. Sé que vuestra compañera—añadió—ha encontrado a Eugenio en las Tullerías cobrándole un cariño que no tiene nada de comun, y si allí la hemos permitido que le acaricie, no es una razon para que se venga a buscarle hasta aquí.

La frente de Mariana se cubrió de carmin y nada dijo.

—¿Esta señora es pariente vuestra?

—Es mi amiga,—murmuró Mariana,—pero nos queremos como hermanas, y el señor marqués puede estar tranquilo en sus intenciones, pues no hay nada reprochable; mirad, señor marqués, cómo llora de alegría al abrazar al niño.

—Vuestras seguridades no me esplican este encuentro imprevisto.

—Pues es muy sencillo: yo soy de este país y he traído a mi amiga a pasar quince dias en Mieran, en el seno de mi familia.

—Eso es distinto, y si todo es hijo de la casualidad...

—No quiero mentir, señor marqués: si hemos dirigido nuestro paseo hacia este lado, ha sido con la esperanza de poder admirar a los niños aunque fuera a través de la verja del parque.

—Os agradezco vuestra franqueza. ¿Y cómo se teneis familia en Mieran?

—Sí, señor. He nacido en este país y los Rouzet y los Blaiseis son primos míos.

—Los conozco, y si me asegurais que las intenciones de vuestra amiga no tienen ningun carácter sospechoso, no teneis necesidad de contemplar los niños a través de una verja, podéis entrar en el parque cuando os agrade.

Mariana balbuceó algunas frases de gratitud, mientras Gabriela, despues de haber abrazado y besado al niño sin cuidarse de la presencia del marqués, se incorporaba conmovida. Comprendió entonces que debía al menos saludar y esplicar su estraña conducta, y se adelantó hacia el marqués; pero en cuanto se incorporó, mostrando ya libremente su rostro, el conde de Susterne se estremeció fijando en ella la vista con ansiedad: las miradas de la joven y del marino se encontraron y Gabriela se quedó muda, inmóvil, como petrificada...

No es, sin embargo, que el conde hubiera reconocido a Gabriela; pero la mirada de aquella mujer tan palida le recordaba otra mirada que no habia podido olvidar, des-

pertando en su alma sensaciones dolorosas.

Con los ojos clavados en Gabriela, aguardaba quizá una segunda mirada que le convenciera; pero la joven permanecía ya con los ojos bajos y así corrió un minuto, minuto de angustia horrible para Gabriela; pareciale sentir sobre ella una mirada de fuego, hasta que por fin, el grande dominar su emocion, hizo una reverencia a los dos nobles y tomando el brazo de Mariana se alejó en silencio.

—Ven le dijo,—ven...

Y la arrastró con violencia.

—Hasta la vista, Luisa, hasta la vista—gritaba el niño.

—Estraña mujer,—murmuró el marqués. La mirada del conde seguía con insistencia a las dos mujeres. Parecia que sus pies se habian clavado al suelo, y el marqués le examinó con profunda sorpresa y le dijo:

—¿Qué tienes, Octavio?

El conde despertó como de un sueño, volviéndose hacia su amigo y exclamó:

—Tú eres mi mejor amigo; necesito desahogar mi corazón de un terrible peso. ¿Quieres ser mi confidente, Eduardo?

—Seré todo lo que tú quieras.

—Pues bien, volvamos al parque.

IV.

Confidencia.

—¡Calle!—esclamó el niño de repente,—he dejado mi ramillete a orillas del rio.

—No tienes más que cojer nuevas flores para hacer otro.

—Es verdad y le haré grande, muy grande para llevarsele a mamá.

El niño echó a correr en busca de nuevas flores y los dos amigos quedaron solos.

—Podemos hablar,—dijo el marqués.

—Ante todo, Eduardo, quiero que me digas quién es esa mujer descolorida que quiere tanto a tu hijo.

—La he visto hoy por vez primera, y te diré de ella todo lo que sé.

Y brevemente el marqués refirió a su amigo el encuentro de aquella mujer con sus hijos y el interés que desde luego le habian inspirado.

—¿Y se llama Luisa?—dijo el conde cuando su amigo acabó.

—Sí.

—¿Y la tienen por loca?

—Y nos lo prueba lo mismo que acabamos de presenciar. ¿No has advertido, como yo, su actitud estraña, su vista estrañada?

—No me he fijado más que en la palidez de su rostro.

—Pues bien, yo que la he observado con atencion, me he convencido de que es—

reuniones tendrán lugar mientras permanezcan abiertas las Cortes, cuyas tareas absorben en gran parte la atención de los señores ministros.

Esta tarde se hallaba con pocas esperanzas de vida en el hospital General, un sujeto que en su casa habitación número 72 de la calle del Amparo, intento suicidarse anoche disparándose un tiro de revolver sobre la sien derecha. El juzgado de primera instancia del Hospital recibió declaración al herido, manifestando este, según parece, a dicha autoridad, su firme resolución de suicidarse, si desgraciadamente, según él, sanaba de la herida.

Mañana tendrá lugar en la dirección general de Establecimientos penales la subasta para contratar el suministro de ríveres al presidio de Tarragona.

Según telegrama oficial, ha sido proclamado diputado a Cortes por el distrito de Roquetas, el Sr. Bosch (don Alberto). Ayer tuvo lugar el escrutinio general.

Mañana será recibida por SS. MM. una comisión de la junta de los asilos del Pardo, que invitará a la real familia a la función que en beneficio del referido establecimiento tendrá lugar el miércoles en el teatro Real.

Esta tarde se ha reunido la comisión codificadora para continuar discutiendo el proyecto de reforma del Código penal.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Osuna D. José Cándido Fernández.

El juzgado de primera instancia del Hospital, escribanía de Cabrera, continúa practicando las más activas diligencias, a fin de capturar a un sujeto complicado con los dos que se hallan en la cárcel de Villa, en el asesinato cometido la noche del 2 del actual a la puerta de una farmacia de la calle del Sur, en la persona de Angel García, practicante de dicha botica. Los dos detenidos hallanse aun, según parece, incomunicados.

No en la casa núm. 10 de la calle de Serrano, como equivocadamente decimos en la edición de esta mañana, sino en la de Recoletos, del mismo número, fue donde se intentó anoche cometer un robo. Los ladrones dejaron en su huida varias herramientas, que sin duda les sirvieron para franquear las puertas de las habitaciones.

Decíase que esta tarde había sido capturado un sujeto presunto autor del delito, pero en el juzgado de primera instancia correspondiente, no se tenía noticia de dicha captura.

Abierta la sesión de hoy en el SENADO a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Diose cuenta del despacho ordinario y de las comisiones nombradas por las secciones. Entró en la orden del día.

El Sr. MALUQUER apoya su proposición de ley sobre responsabilidad ministerial.

Comienza declarando que ha presentado esta proposición para que sea una verdad la responsabilidad ministerial establecida en el artículo constitucional.

Dice que esta proposición no obedece al espíritu del partido, sino que es una necesidad sentida por todos.

La responsabilidad a los ministros ha de poder exigirse por un procedimiento determinado de antemano, y no por los votos de censura, que no surten efecto alguno. Quiere que los que sean nombrados ministros tengan aptitud y méritos personales.

Reconoce que a veces hay dificultades para determinar las pruebas legales del delito cometido por el ministro responsable, pero bastan algunos indicios y los hechos verificados por sus subordinados, para que el Senado pueda exigir aquella responsabilidad.

Occupándose de las atribuciones que confiere la Constitución a los ministros responsables, determina los casos en que pueden faltar y en que haya de exigirse la responsabilidad.

Hace una ligera reseña del procedimiento establecido para exigir la responsabilidad a los ministros en Inglaterra, Italia, Prusia, Bélgica, Estados-Unidos y Austria.

Declara que es necesaria una ley que determine la línea divisoria de la irresponsabilidad del rey y la responsabilidad de sus ministros.

Refiere el procedimiento que para exigir la responsabilidad establecen los reglamentos del Congreso y Senado, pero que el orador considera que no darán resultados satisfactorios.

Propone que ni el ministro a quien se exige responsabilidad, ni ninguno de sus compañeros, tenga facultad alguna en la designación de personas que intervengan en el procedimiento que se establezca.

Establece en su proposición de ley el jurado y el juicio oral y público, para exigir la responsabilidad de que se ocupa, y con este motivo tributa frases de elogio al señor ministro de Gracia y Justicia, por haber establecido el juicio oral y público en las bases sancionadas para reformar el enjuiciamiento criminal.

Encomia el que sea pública la acción para acusar a los ministros por los actos que ejecuten con infracción de las leyes y en perjuicio de los ciudadanos, acción pública que ya está sancionada en la Compilación de enjuiciamiento criminal, al imponer la obligación de denunciar los delitos de que tengan conocimiento.

Resume diciendo que es preciso que sea una verdad el artículo constitucional que establece la responsabilidad ministerial, y para ello es preciso determinar los casos en que esta procede, el procedimiento que ha de establecerse, y la penalidad que corresponda.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA comienza declarando que en los términos en que está redactado el proyecto,

y la forma con que lo ha tratado el señor Maluquer la abenan, de tal manera, que no es posible que ningún ministro pueda rechazarlo, añadiendo que si no ha presentado antes el gobierno sobre este asunto un proyecto de ley, ha sido porque peyoratorias atenciones no se lo han permitido.

Manifiesta que es asunto de tal importancia el que se discute, que exige que la comisión que se nombra al efecto, estudie con gran detenimiento el proyecto presentado por el Sr. Maluquer, en el que habrá de modificarse algo, lo que se refiere a determinar taxativamente los casos de responsabilidad y la penalidad.

Hace algunas consideraciones acerca de lo que nuestras leyes vigentes establecen sobre responsabilidad ministerial y modo de exigirla, y termina diciendo que no tenía inconveniente en que se tomo en consideración la proposición de ley.

En votación ordinaria se toma en consideración la proposición de ley.

Se dió lectura de una enmienda al artículo 3.º del dictamen sobre organización del estado mayor general del ejército.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para mañana.

Dictamen de la comisión sobre organización del estado mayor general del ejército.

Se levanta la sesión. Eran las cinco menos diez minutos.

Las negociaciones entre los diputados representantes de las provincias que producen harinas y los diputados navieros, con la comisión general del presupuesto de Cuba, han adelantado algo en el sentido de una transacción, que será aceptada por todos.

Algunos periódicos dan como acordado el nombramiento del Sr. Garrido Estrada para la intervención general de Hacienda, y del Sr. Quiroga Vazquez para la dirección de Rentas.

Aun cuando la noticia es prematura, pudiera confirmarse.

El diputado Sr. Baselgas ha presentado en la sesión de hoy del Congreso una proposición de ley creando un consejo médico castrense para el reconocimiento de los mozos que ingresan en caja.

Restablecido de su indisposición nuestro respetable amigo D. Manuel Alonso Martínez, ha concurrido hoy a la sesión del Congreso.

Los reyes han paseado esta tarde por la Casa de Campo.

El diputado catalán Sr. Bosch y Labrás ha presentado esta tarde una enmienda al art. 8.º del presupuesto de Cuba, pidiendo la exención del recargo de 25 pesetas para los artículos procedentes y producto de la Península y provincias españolas de Ultramar; suprimiendo los párrafos 4.º y 6.º que se refieren a los azúcares y derecho diferencial de bandera; autorizando al gobierno para rebajar el derecho que pagan en Cuba las harinas españolas y en la misma cantidad el de las extranjeras obteniendo compensaciones; suprimiendo el párrafo 10 y redactando el último en otra forma.

No son las fábricas del ingenio del diputado Sr. Apezteguia lo que han quemado los insurrectos de Cuba, y de cuyo hecho no tiene el gobierno conocimiento oficial, sino los campos de uno de los ingenios del diputado centralista, cuyas pérdidas ascenderán seguramente a la cifra que indican las cartas que participan esta desagradable noticia.

El Sr. Maluquer ha defendido hoy en el Senado una proposición de ley sobre responsabilidad ministerial. El discurso, inspirado por los más sanos principios de recta justicia, ha sido bien recibido por la Cámara.

También ha sido elogiado el discurso del señor ministro de Gracia y Justicia, en contestación al del ilustrado senador constitucional.

Esta tarde ha estado en Palacio el presidente de la alta Cámara con los secretarios de la misma condes de la Romera y de Almina a presentar a la sanción real varias leyes aprobadas por el Senado.

Hasta dentro de dos ó tres días no se publicará el proyecto referente al establecimiento de los mozos de escuadra en Cataluña, por haber sufrido algunas modificaciones.

Para las próximas carreras de caballos que han de celebrarse en el mes de mayo, dará el ayuntamiento de Madrid un premio de 20000 rs., y otro la diputación provincial de 10000.

Hoy a las tres ha celebrado sesión el ayuntamiento bajo la presidencia del señor marqués de Torneros.

Se aprobaron sin discusión algunos dictámenes de la comisión de Hacienda referentes a varios suministros hechos a los asilos de San Bernardino, y a la aprobación de una cuenta rendida por el mayordomo del colegio de San Ildefonso.

En seguida se leyó el dictamen de la comisión de espectáculos; proponiendo la adjudicación de los Jardines a don Federico Muñoz.

Después de un ligero debate la comisión retiró el dictamen, y se cree que ha sido con el objeto de suprimir en el nuevo dictamen los 10000 duros propuestos como aumento del depósito.

La comisión presentará de nuevo su dictamen el lunes próximo.

El gobierno deseando fomentar a todo trance el material de la armada, se propone en plazo no lejano formar una fuerza naval exclusivamente con destino a las necesidades del servicio en las islas Filipinas, y para prevenir cualquier suceso que pudiera surgir en lo futuro en aquellas aguas.

El ministro de Marina, de acuerdo con sus compañeros de gabinete, se propone dar un grande y rápido impulso a las carenas y reparaciones de los buques que se hallan en los arsenales, y ha dictado además las órdenes para que se construya en el del Ferrol otro nuevo cañonero que, según tenemos entendido, llevará el nombre de una augusta persona.

El Sr. Duran y Lira ha encontrado siempre secundados por el Sr. Cánovas sus propósitos de levantar nuestras fuerzas navales de la prostración en que se hallan.

Esta mañana ha sido aprobada por su majestad el rey la propuesta que a continuación publicamos, elevada al señor ministro de la Guerra por la dirección general de artillería:

Ascendiendo al empleo de coronel al teniente coronel D. Victoriano Iglesias y destinándole al segundo regimiento de a pie; a teniente coronel el comandante D. Isidro Aguilar, y destinándole al mismo regimiento.

Destinando al parque de Cádiz al teniente coronel D. Abdon Roldán, que servía en el de Badajoz; a este al teniente coronel D. Luis Lopez Sigüenza, que servía en el segundo regimiento de a pie; al tercer regimiento de Montaña al comandante D. Fernando Bobil, que servía en el segundo de a pie; a este al comandante D. Dámaso Bueno, que estaba en el cuarto de a pie; al primero montado el comandante D. Enrique Hore, y finalmente ascendiendo a comandante a D. Wenceslao Farrés y destinándole al cuarto regimiento de a pie.

Abierta hoy la sesión del CONGRESO a la una de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, y no estando presente ninguno de los señores secretarios, el señor presidente ruega al Sr. Quiroga Vazquez haga sus veces.

El Sr. Quiroga Vazquez lee el acta de la sesión anterior, y es aprobada. (En el salón no hay más que diez ó doce señores diputados. En el banco azul el señor ministro de Ultramar.)

(Poca concurrencia en las tribunas). Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Candau.

No hallándose presente el señor marqués de Caba, que tenía pedida la palabra, el señor presidente propone y el Congreso acuerda pasar a otro asunto.

El Sr. VIVAR pregunta qué causa ó motivo ha habido para que se aumente el número de guardias civiles que hacen su servicio en el palacio de la Presidencia.

El señor ministro de ULTRAMAR ofrece ponerlo en conocimiento del señor ministro de la Gobernación.

El Sr. ALVAREZ MARINO pregunta si el restablecimiento de los mozos de escuadra en Cataluña, que está acordado, se entenderá, no solo respecto a Barcelona, sino a todas las provincias catalanas.

La mesa ofrece poner esta pregunta en conocimiento del señor ministro de la Gobernación.

Al mismo tiempo presenta una exposición en dicho sentido. La mesa ofrece presentar la exposición al ministro de la Gobernación y poner en su conocimiento la pregunta.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS presenta un voto particular a la comisión general de presupuestos.

El Sr. GIL BEROES apoya una proposición para que se construya un manicomio general en Zaragoza.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que el gobierno no tiene inconveniente alguno en que sea tomada en consideración.

El Congreso así lo acuerda. El Sr. RUIZ DEL ARBOL hace algunas observaciones respecto de ciertas irregularidades en la administración de los bienes de prapios en Toro.

El señor ministro de la GOBERNACION ofrece enterarse del asunto.

El Sr. VIVAR reproduce la pregunta que ha hecho respecto de la guardia civil que presta servicio en la Presidencia del Consejo de ministros.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que el gobierno ignora los fundamentos en que se apoyara el anterior gabinete para tomar esta resolución, pero que el presenta respeto lo que ha encontrado hecho.

El Sr. VIVAR rectifica y anuncia una interpelación sobre este asunto.

El Sr. BABAN manifiesta que el reglamento de la guardia civil prohíbe a este benemérito cuerpo hacer guardia de honor ni de plaza.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que el gobierno actual no hace mas que seguir acuerdos y resoluciones del anterior en esta materia.

El Sr. CARVAJAL pide al señor ministro de la Gobernación se sirva remitir a la Cámara un estado de las sentencias de muerte impuestas por los tribunales de justicia desde 17 de febrero de 1873 a 3 de febrero de 1874, y otro de las que fueron ejecutadas.

Recuerda también que tiene anunciada una interpelación respecto de la responsabilidad ministerial en el ejercicio de la gracia de indulto.

El señor ministro de la GOBERNACION ofrece traer a la Cámara los datos pedidos y oír la interpelación anunciada después que se termine la discusión de los presupuestos de Cuba.

El Sr. VIVAR dice que va a dirigir una pregunta al señor ministro de la Gobernación respecto de la clasificación de guardias.

El Sr. BECERRA recuerda que tiene anunciada una interpelación acerca de la adjudicación de la contrata de tabacos filipinos y ruega se traigan a la Cámara el expediente y el voto particular del Sr. Sanguero, que tiene pedidos.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que pondrá en conocimiento de su compañero el de Hacienda el ruego del Sr. Becerra.

Entrase en la orden del día y continúa el debate pendiente acerca del proyecto de ley sobre reuniones públicas.

Apruébase sin discusión el art. 3.º, y desechada sin debate también una enmienda al art. 4.º, se aprueba este artículo en votación ordinaria.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL apoya una enmienda al art. 3.º, que establece algunas aclaraciones respecto a las facultades para suspender ó disolver las reuniones.

El Sr. BERDUGO (de la comisión), estima de innecesarias las aclaraciones pedidas, porque el artículo está redactado en términos que no dejan lugar a duda.

Es desechada la enmienda. queda retirado el art. 6.º a ruego de la comisión para introducir en él algunas modificaciones.

El Sr. LABRA apoya una enmienda, artículo adicional, para que esta ley rija en Puerto-Rico y en Cuba, lo mismo que en la Península.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que en ocasión oportuna se hará extensiva la ley a las provincias ultramarinas, con las modificaciones que dice el gobierno necesarias, según prescribe la Constitución.

Añade que el gobierno no puede admitir la enmienda.

Procedese a votación nominal a ruego de número bastante de señores diputados. (Al empezar la votación solo hay en la mesa un secretario, el Sr. Ordoñez. Queda en suspenso la operación por falta de otro señor secretario.)

El señor presidente de la CAMARA ruega al Sr. Apezteguia haga las veces de secretario para que pueda procederse al acto de la votación.

(El Sr. Apezteguia pasa al sillón de uno de los secretarios. Momentos después entra en el salón el Sr. Santonja y sustituye al Sr. Apezteguia, continuando la votación.)

Verificado el escrutinio resulta desechada la enmienda del Sr. Labra por 73 votos contra 21.

Se suspende esta discusión. Continúa el debate pendiente sobre el presupuesto de ingresos de la isla de Cuba.

El Sr. ARGUMOSA usa de la palabra para apoyar una enmienda al art. 4.º de la sección segunda.

Es desechada la enmienda en votación ordinaria después de manifestar la comisión que no puede aceptarla.

Se da lectura de otra enmienda al mismo artículo, del Sr. Martínez Campos (don Miguel).

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) la apoya.

El Sr. ARMAS (de la comisión) dice que esta no puede aceptar la enmienda.

Es desechada en votación ordinaria y aprobado el art. 4.º

Se da lectura del art. 3.º y de una enmienda al mismo del Sr. Martínez Campos (D. Miguel).

La comisión declara que no puede admitir la enmienda.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel), usa de la palabra en su apoyo.

El Sr. LAIGLESIA (de la comisión) le contesta, y es desechada la enmienda en votación ordinaria.

El Sr. BETHANCOURT usa de la palabra para apoyar una enmienda al mismo artículo, que tiene por objeto mejorar la riqueza pecuaria de Cuba, gravada con espeso en el presupuesto.

Declara que es democrática, pero que no está afiliado a partido alguno de la Península.

El Sr. LAIGLESIA (de la comisión), contesta que la comisión no puede aceptar la enmienda porque no hay en ella nada que sea práctico ni aceptable.

Afirma que el artículo está redactado en términos equitativos y prudentes.

El viernes próximo tendrá lugar en el teatro Español una función extraordinaria a beneficio de los pobres de la parroquia de San Ginés, en la que tomarán parte los primeros actores D. Elisa Mendoza Tenorio, D. Antonio Vico y D. Rafael Calvo. Las localidades se despacharán el miércoles y jueves, de una a cuatro de la tarde, en casa de la presidenta, señora marquesa viuda de Sanfelices, calle del Arenal número 20.

Mañana martes, a las ocho y media de la noche, celebra la sociedad Geográfica, en el local de la academia de la Historia, su anunciada reunión pública en honor de Cervantes.

El *Avisador Numantino* del 13 reproduce una carta de nuestro amigo D. Andrés Blas que había publicado el *Diario de Calatayud* sobre el proyecto del ferrocarril de Valladolid a Calatayud por Sorja, y al reproducirla dice que la carta tiene verdadera importancia, tanto por lo que espresa cuanto por lo que realmente vale.

Mañana dará una conferencia en el Ateneo de Madrid el Sr. Rodríguez Carracedo sobre Mecánica-Química.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA. — Santa Inés. — Temperatura máxima de ayer, 19.º grados; mínima, 7.º. — Ayer no llovió en provincia alguna.

CULTOS. — Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón, donde continúa la novena de la beata María Ana de Jesús; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Nicolás Alarcón, y por la tarde a las seis estación, rosario, meditación, completas, Regina Coeli, y la reserva.

En el colegio de Niñas de Leganes continúa por la tarde la novena de San José, y predicará D. Jaime Cardona, terminando con la novena, gozos y reserva.

También continúa la novena del Santo Patriarca en la iglesia de la Visitación (plazuela de las Salesas) a las cinco, después de exponer a su D. M. se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermón que predicará el P. Fita.

En la parroquia de Santiago continúa al anochecer la novena de Nuestra Señora de la Esperanza, y será orador en los ejercicios D. Ramon Garamendi, terminando con la novena, letanía y salve.

Visita de la corte de María. — Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, la de la Correa en los Irlandeses, ó la del Buen Parto en San Luis.

Ha comenzado en el colegio de las Niñas de Leganes la novena del Patrocinio de San José, cantando las colegialas de una manera admirable, especialmente las señoritas Climent y Espi.

CHARADA.

Mientras que tu primera aquí segunda eres, el todo que me han dado para tu todo ten. Solucion a la anterior: PLANETA.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL. — 8 1/2. — A beneficio de la Sra. Lodi. — D. Pasquale. ESPAÑOL. — 8 1/2. — A beneficio del señor Vico. — El otro (nuevo). — Ultimo adios (nueva). — Arte y corazon.

COMEDIA. — (Compañía italiana). — 8 1/2. — T. 1.º. — El Sr. Alfonso ó la mesonera del Leon de Oro. — El disordinado. APOLO. — 8 1/2. — 1.ª parte. — El vestido azul. — I ferocci romani. — Baile. — Dia completo.

10 1/2. — 2.ª parte. — La gallina ciega. — Baile. — A la puerta del cuartel. ALHAMBRA. — 8 1/2. — T. 1.ª. — Carrera de obstáculos. — R. R. VARIEDADES. — 9. — La guía de forasteros. — Meterse a redentor. — El regalo de boda.

ESLAVA. — 9. — La Confitera. — Ayudar a caer. — ¡Ya somos tres! — Yo me entiendo y bailo solo. MARTIN. — 8 1/2. — A beneficio de los empleados de contaduría. — Amor de suegra. — Artistas para la Habana. — Amante espíritu. — Una víctima inocente. — Baile.

INFANTIL. — 7 1/2. — A la fuente de la Teja. — El asno del tío Canquirri. — El moscardon. — El asno del tío Canquirri. — El corazon de un torero. — Baile. CAPELLANES. — 8. — Hija única. — D. Siennando. — Prestidigitación. — Los dos viejos.

RISA. — (Estudios 9). — 8. — Las señoras antiguas. — Se cede una habitación. — Madrid desnudo. — A un engaño otro mayor. — Baile. CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas.) — 8 1/2. — Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la dirección del Sr. Parish en la que tomarán parte los acróbatas Leopolds, el chino Ling-Lok, el equilibrista Wilson, los velocipedistas aéreos Latelle, el jongleur Alexandrini y los clowns Litch, Bono, Román y Viviani.

BOLSA. — COTIC. OFIC. DE 19 ABRIL.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO, Alza, Baja. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Oblig. ferro-car., Amort. interior, Id. exterior, Bonos del Tesoro, Resguardos de la Caja, Billetes hipotecarios B.º España, Obligac. Banco y Tesoro, interior, Id. exterior, Id. sobre la renta de aduanas, Banco de España, Hispano Colonial, Aduanas de Cuba, Oblig. Banco Hipotec. ced. 7 p. 100, Id. del 6 p. 100, Londres a 90 dias, Paris a 9 dias.

NO OFICIAL. A las cuatro. — 3 por 100 al contado 16-60. — Fin de mes 16-55. — Fin próximo, 16-60. — Firms. — R.

LA ANTIGUA EMPRESA CAS-  
Lellana, cache-correo de Za-  
nora a Orense, hará el servi-  
cio entre ambas capitales des-  
de 1.º de mayo próximo, con  
carruajes modernos, cómodos y  
elegantes en que, un día si y  
otro no, puedan ir siete viaje-  
ros, tres en berlina y cuatro en  
interior. Los demás días solo  
se admitirán dos viajeros en  
aires destinados para la cor-  
respondencia, a precio más re-  
ducido, en el trayecto de Za-  
nora a Verín, y de este punto  
a Orense tiene la empresa es-  
tablecido servicio diario con los  
mismos carruajes de interior y  
berlina.

UN JOVEN DE 27 AÑOS, PER-  
fectamente enarado del com-  
ercio y de la banca, y que  
habla y escribe correctamente  
el francés, desea colocarse: ca-  
lle de San Miguel, 21 duplica-  
do, 4.º, darán razón.

SE ALQUILA COCHERA, SIR-  
ve para carpintería, imprenta  
o cualquiera industria. Bar-  
quillo, 36, establecimiento de  
coches, darán razón.

AMA DE CRIA, CALLE DE  
Santiago, 24, portería.

320 Rs. DENTADURA COM-  
pleta: dientes, 20 rs. uno;  
20000 dientes permanentes. De-  
pejo y Ariza, dentistas. Felipe II,  
num. 7, pral. Consulta de 9 a 6.

AMA PARA CASA DE LOS  
Padres. Garcilaso, 3, 2.º in-  
terior.

CUARTOS PARA ALQUILAR  
de 14 y 17 piezas, con agua y  
miradores. Isabel la Católica,  
número 10.

VENTA DE UN BREK EN 2000  
reales. Carruajes de todas  
clases. San Bernardo, 73.

VALLE DEL MESON DE PA-  
redes, 39, bajo num. 4, ama  
para su casa.

ALMOMEDA: SILLERIA DE  
Asala y gabinete. Jesús del  
Valle, 6, piso 2.º, izquierda.

CALDERON.  
13, Puerta del Sol, 13.

Cajas de papel de colores con  
sobres, desde 2 rs. en adelan-  
te; timbrado, desde 4 rs.; nove-  
dad en cromos, fotografías y es-  
tampas de caballos.

SE CEDE UN BONITO GABI-  
oneto con alcohol, a propósito  
para un matrimonio o dos ca-  
balleros; casa particular. El li-  
brero de al lado de la iglesia  
del Carmen dará razón.

BERLINA CUADRADA Y  
dignificaciones extranjeras. -  
Santa Brigida, 27.

AMA DE CRIA DE CONTIEN-  
za, para su casa o la de los  
padres. Magdalena, 38, port. -1

DE 2000 A 4000 DUROS HA-  
cen falta para dar mayor im-  
pulso a una industria estableci-  
da; se garantizan perfectamen-  
te; no se admiten agentes ni  
corredores para tratar. Dirigir-  
se por el correo a la persona  
enterada D. M. Martínez, Olli-  
vo, 26.

UNAJERA DE PARIS, RAZON  
Don Santa Cecilia, Carrera de  
S. Jerónimo, hotel de Ru 13.

COSTURERA, ESPIRITUSAN  
Cto, 6, piso, 1.º izqda. interior.

AMA MONTAÑESA, CALLE  
del Olivo, 6 y 8.

AMA DE CRIA, COSTANILLA  
de los Angeles, 20, port. -1

HUESPEDES, 7 RS. DOS CO-  
lindas. Huertas, 31, 2.º -1

POR 18 DUROS  
señal y 12 sillas de rejilla. Mece-  
loras a 20 rs. Mayor, 117.

VINOS DE ARGANDA  
14-TURCO-14

VENTA. EL MOVILIARIO DE  
un café, muy barato. Carre-  
tas, 19, piso 1.º

ARAÑAS  
de 10 duros a 200, relojes, can-  
delarios y objetos para regalos.  
Precios baratos. Preciados, 28

DIANO VERTICAL CASINUE-  
vo. Barrio-Nuevo, 8, bajo. -1

AMA PARA CASA DE LOS  
Padres. Costanilla de los An-  
geles, 1, barreria.

AMA PARA SU CASA. GO-  
bernador, 13, cochera. -1

AMA PARA CASA DE LOS  
Padres. Leche fresca. Calle  
de León, num. 38.

AMA PARA CASA DE LOS  
Padres. Palma, 66, carbo-  
nería.

LA MUJER LABORIOSA  
POR

JOAQUINA G. BALMASEDA  
Segunda edición notablemente  
mejorada.

Este manual novísimo de to-  
da clase de labores de señora,  
con 16 láminas para ayudar a  
la mejor comprensión, y cuya  
primera edición fue agotada en  
tres meses, se vende a 10 rs. en  
Madrid en casa de Hernández,  
Arenal, 11; Fé, San Jerónimo,  
y Rosado, Puerta del Sol.

AMA PARA CASA DE LOS  
Padres. Corredora baja de  
San Pablo, 31, piso 4.º dcha. -1

Quinto aniversario.  
EL SEÑOR  
D. RAFAEL DE ESCALADA Y LOPEZ  
alcalde mayor de Filipi-  
nas, falleció el día 20 de  
abril de 1875.

R. L. P.  
Todas las misas que se  
celebren el 20 del corrien-  
te mes en la iglesia parro-  
quial de San Martín por los  
señores sacerdotes adscri-  
tos a la misma serán apli-  
cadas por el alma de dicho  
señor.

Su viuda ruega a los pa-  
rientes y amigos le enco-  
mienden a Dios.

IX ANIVERSARIO.  
El señor  
DON PEDRO ALCANTARA  
FERNANDEZ DE CORDOBA  
Y CARANDELET,  
falleció el 20 de abril de 1871

R. I. P.

El Excmo. señor mar-  
qués de Mirabel, conde de  
Berantovilla, padre: la se-  
ñorita doña María de la Lu-  
carnación, hermana; los  
tíos, primos y demás pa-  
rientes suplican a sus ami-  
gos se sirvan encomendar-  
lo a Dios y asistir a las  
horas fúnebres que por el  
eterno descanso de su alma  
se han de celebrar en la  
parroquia de Santa María  
el martes 20, a las diez de  
su mañana, en lo que recibi-  
rán favor.

Todas las misas que se  
celebren en dicha parro-  
quia el referido día serán  
aplicadas por el alma del  
finado.

RETRATOS  
ARCHIDUQUESAS.  
Novedad de los Estados-Uni-  
dos, de moda, con dicho nom-  
bre. Ampliaciones a tamaño na-  
tural, reproducciones de otros  
por antiguos que sean, direc-  
tos, en negro o colorido. San  
Jerónimo, 16, Otero.

TRASPASO  
de una magnífica tienda, en el  
mejor sitio del centro. Razon,  
Sordo, 4, bajo.

ALMOMEDA.  
Comedor caoba maciza, ara-  
ñas, bronces, lámparas, rincos-  
eras, consola, mesa palosanto,  
tapices, cuadros, librerías eba-  
ny y libros antiguos. Infantas,  
12, pral.

PERDIDA  
El domingo, de un sañuelo  
de mano, marcado con un nom-  
bre. Gratificarán entregándolo  
Barquillo, 13, portería.

POR PAPELETAS DEL MON-  
te se da el 30 por 100. Sobre  
alhajitas todo su valor. Cruz, 37  
y 39, pral. izquierda.

ULTIMOS DIAS.  
Se compra toda clase de mo-  
edas falsas de oro y plata, in-  
utilizándolas a presencia del  
vendedor, y galones. Calle del  
Prado, 7, entresuelo dcha.

TAPICERO PARA LAS CASAS  
corta y cose fundas. Precia-  
dos 31 platería, y Palma, 34, 4.

SE CEDEN HABITACIONES.  
Prado, 7, pral. derecha. -1

E TRASPASA CON GRAN-  
des ventajas un colegio de  
niñas. Informarán: Barrio-Nue-  
vo, 3, portería.

IMPORTANTE.  
Los que se crean con dere-  
cho a la herencia de doña Ca-  
silda Beira, que falleció en el  
convento de Dominicas de Bor-  
ja, pueden presentarse todos  
los días de 9 a 11 en la calle de  
Serrano, 10, pral., casa del se-  
ñor Merodio, para enterarse de  
un asunto importante.

CARRO.  
Se vende grande con todo de  
cuero y máquina y compran dos  
pequeños: calle del Sur, 73. -1

ALMOMEDA DE MUEBLES Y  
Silleros. Desengaño, 18, 2.º

AMA DE CRIA. PLAZA DEL  
Progreso, num. 19.

DINERO SIN COMISION  
a todas las clases.

Concepcion Jerónimo, 10.  
Almacén de papel y cerillas.  
Horas de 9 a 11 de la mañana. -1

Carbón de la Anemia y de las Enfermedades nerviosas,  
tales como debilidad,  
empobrecimiento de la sangre, etc.  
POR EL  
**ARSENATO DE ORO**  
dinamizado del Doctor ADDISON  
**Y LAS GOTAS REGENERATRICES**  
del Doctor SAMUEL THOMPSON

Este tratamiento es soberano contra todas las afecciones procedentes de la extenuación  
de los órganos y del sistema nervioso, ó de las alteraciones de la sangre.  
Se poder reconstitutivo y la rapidez de su acción, lo recomiendan en todas las enferme-  
dades procedentes de debilitamiento, de fatiga ó de exceso de juventud. Por su  
acción inmediata sobre el apetito, aumenta las fuerzas y la energía vital, indispensables  
al restablecimiento de la salud.  
Para convencerses de la eficacia de este nuevo tratamiento, pidase el folleto *Cura fácil y  
rápida de la Anemia, etc.*, que se entregará gratuitamente.  
El ARSENATO de ORO dinamizado y las GOTAS  
REGENERATRICES se hallan en Madrid, en la Droguería  
del Sr. Roberto Chavarrí, Atocha, 37, y en todas las buenas  
farmacias de Madrid y provincias.  
Bájase sobre  
todos los frascos  
la firma de

ARTICULOS ESPECIALES  
DE  
**VIOLET**  
PARIS  
Perfumista privilegiado, 225, rue Saint-Denis

JABON REAL DE THRIDACE  
Recomendado por las Celebridades medicas.  
Jabon Veloutine  
PERFUMERIA ESPECIAL DE GNAIEPAMA (Real Perfume).  
Farmacia especial al Huevo cortado (Poin coupe)  
Se encuentran en casa de los Principales Perfumistas  
Exigir la Marca de Fabrica:  
**A LA REINE DES ABEILLES**  
Paris VIOLET Paris  
225, rue Saint-Denis.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA  
DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>, PARIS.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el  
estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar  
la digestión de los alimentos. Empleada en forma de  
Elixir cura ó evita:  
Las Mulas digestivas, los Eructos de gas,  
las Náuseas, las Gastritis,  
la Jaqueca, las Gastralgias,  
los Calambres de estómago,  
las Hinchazones del estómago,  
las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica  
a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus di-  
gestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma  
GRIMAULT Y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

FOSFATO DE HIERRO  
de LERAS,  
FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS EN PARIS

Este líquido análogo a un agua mineral ferruginosa  
concentrada, es el único de los ferruginos que por su  
similitud con la composición del glóbulo sanguíneo,  
ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador  
y reconstituyente de los huesos y de la dentadura;  
estricta; no causa al estómago ni tiza la dentadura;  
se emplea siempre con éxito contra los dolores de estó-  
mago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la  
sangre y todas aquellas indisposiciones a las que están  
sujetas las señoras, las jóvenes y los niños, cuando son  
pálidos, anémicos, padecen de languidez ó inapetencia.

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma  
GRIMAULT Y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

NO MAS ACEITE DE MIGADO DE BACALAO.  
FOSFOLEINA-REFORMADA.

Hace tiempo que muchos de los hombres dedicados al estudio de las ciencias medicas, ven-  
nían trabajando para encontrar una sustancia que, en todas ocasiones, pudiera sustituir con  
sus efectos al aceite de hígado de bacalao cuyo olor y sabor son tan repugnantes, que han  
hecho en la mayoría de los casos infructuoso su uso, y en algunos ha dado fatales resultados,  
porque obligados los enfermos a tomarlo, les ha producido indigestiones, causas las más de  
las veces de un gran número de enfermedades. Hoy la Fosfoleína-reformada, no solo sustituye  
a dicho aceite, sino que le aventaja en sus efectos, por ser los de esta más pronto y más  
seguro; sin tener ninguno de sus inconvenientes, puesto que la Fosfoleína-reformada es un  
polvo sin olor ni sabor, que puede tomarse en leche, infusión de tila o té, ó simplemente en  
agua clara.

Los muchos médicos, tanto españoles como extranjeros, que se han ocupado de los buenos  
efectos de la Fosfoleína, están contestes en decir no tiene rival para dar fuerza y consisten-  
cia a los sistemas nervioso y huesoso, y de aquí sorprendentes y seguros resultados en todos  
aquellos estados dependientes de una debilidad general del organismo, como las *neurosis*,  
el *raquitismo*, la *tuberculosis*, la *clorosis* u *opilosis*, la *albuminuria*, el *infantilismo* en  
general y todas sus manifestaciones, y en resumen, en todas las enfermedades donde está in-  
dicado el aceite de hígado de bacalao, ya sea claro, oscuro ó ferruginoso. Uno de los muchos  
inconvenientes del aceite de hígado de bacalao es tener que suspender su uso durante las épocas  
de calor, porque produce irritaciones y diarreas, que en algunos casos han sido difíciles  
de corregir. Ahora bien, la Fosfoleína, no solamente no produce estos efectos, sino que los  
modifica y contiene las diarreas.

Precio de la caja de Fosfoleína-reformada, 20 rs.; por 4 rs. más la mandamos certificada  
todas partes, dirigiéndose a D. Vicente Saiz, farmacéutico, calle del Pez, num. 9, Madrid, don-  
de se dan y remiten prospectos gratis.

LIQUIDACION POR CESACION DE COMERCIO.  
15 - PLAZA DEL ANGEL - 15.

Platos muy finos a 9, 12 y 15 rs. d.º - Vinagreras con pie a  
1/2 rs. juego. - Vajillas a 7 duros.

PARA CONCLUIR.  
Vajillas finisimas, gracia decorada, a 319 rs. - (Véase la mues-  
tra.) - Precios fijos. - Le traspasa.

Dr. GONI,  
especialista en las vias urinarias y matris  
asegura su curacion no cobrando lo estipu-  
lado hasta despues de curado. Montera, 11.

ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA  
EL MEJOR DE LOS ESPECIFICOS  
Y EL MAS SANO E HIGIENICO PARA LA BOCA.  
20 REALES FRASCO.  
35. MAYOR, 35.

NUEVO PRODUCTO AMERICANO,  
A 12 REALES LIBRA.  
COCO RALLADO, de excelente calidad, y conservando todas  
sus propiedades naturales de frescura; este producto, imper-  
tado por la casa Prast, reemplaza ventajosamente por su bar-  
atura y especiales condiciones a los cocos frescos. A los con-  
teros, fondistas y reposteros que compren por mayor, se les  
hará precios especiales.  
Depósito por mayor y menor, CARLOS PRAST, Arenal n.º 8.

CARROS-MUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés  
14; P. Areneros, 4; Almirante, 14

SELLOS Y REPRODUCCIONES  
EN CAUTCHOUT AMERICANO  
SIMANCAS Y VELADA  
24, ESPOZ Y MINA, 24.

SUBSTITUTOS. PILDORAS DEPURATIVAS  
DEL Dr. GOLVIN.  
Podoroso depurativo de la  
sangre.  
Cada caja contiene la manera  
de su empleo en cuatro idio-  
mas, llevando la firma Golvin,  
revestida del sello de garantía  
del Estado francés.  
Depósito principal en Madrid,  
farmacia de Moreno Miquel, y  
en todas las buenas farmacias  
de España.

SE VENDEN REJAS Y PER-  
sonas. Puente real, 47. El  
portero dará razón.

ALMOMEDA: MUEBLES anti-  
guos y modernos. Bolsa 14 2.º

COMPANIA DE LOS FERRO-  
carriles de Madrid a Zarago-  
za y a Alicante. -Anuncio.  
Necesitando esta compañía  
proveerse de 10000 kilogramos  
de agarras de buena calidad,  
se anuncia al público a fin de  
que las personas que gusten  
presentar proposición para es-  
to suministro, lo efectuen hasta  
el día 20 del corriente mes, en  
pliego cerrado y sellado, es-  
presando en el sobre:  
"Sr. Director de la compañía  
de los ferro-carriles de Madrid  
a Zaragoza y Alicante. -Estación  
de Atocha. -Madrid. -Propo-  
sición para suministro de  
agarras."

El pliego de condiciones cor-  
respondiente estará de mani-  
fiesto en las oficinas de la di-  
rección, situadas en el edificio prin-  
cipal de dicha estación de Ato-  
cha.

Es condición indispensable  
que a toda proposición acom-  
pañe la suma de 300 rrvn., así  
como una muestra en frasco  
rotulado y sellado, del aguar-  
rón que se ofrece. Dicha suma  
se entregará en la caja central,  
y el justificante de hallarse he-  
cho el depósito se unirá por el  
interesado a la proposición an-  
tes de ser entregada en las re-  
feridas oficinas de la dirección.

La compañía se reserva el  
derecho de aceptar la proposi-  
ción que juzgue más ventajosa,  
así como también el de desesti-  
marlas todas caso de no con-  
ceptuarlas admisibles.

FÓSFOROS.  
17, 19 y 20 cuartos paquete.  
OBJETOS DE ESCRITORIO  
Y DIBUJO,  
tinta negra, de colores y de co-  
piar, papel de cartas, sobres,  
plumas, estuches, lápices, papel  
marquilla, id. canson, carbon-  
cillo, etc. etc.

PAPEL DE FUMAR  
de las mejores fabricas, entre  
otras de la del Sr. Picorelli,  
PAPEL CANA DE AZUCAR, yo-  
durado, la mejor clase conoci-  
da, a 2 rs. docena y 24 rs. gruc-  
sa de libritos.

CALLE DE LA FUEBLA, 6.

LA MADRE DE FAMILIA  
DIÁLOGOS INSTRUCTIVOS Y MORA-  
LES PARA LA INFANCIA.

POR JOAQUINA GARCIA BALMASEDA.  
Tercera edición, mejorada y  
con grabados en el texto.  
Véndese a 4 rs. en casa de  
Hernando, Arenal, 14; Rosado,  
Puerta del Sol; Soriano, Ver-  
gara, 10; Ferriz, Encarnación,  
y otras librerías.

UNA INSTITUTRIZ ACOS-  
tumbrada a la enseñanza de  
seca colocarse fuera de Madrid,  
teniendo excelentes garantías.  
Sabe español, inglés y francés,  
y se encarga de toda la educa-  
ción, menos música y dibujo.  
Dirigirse a la señora doña  
María Moros, Montera, 43, 3.º  
izquierda.

OJO LANASTRAJES, a 12 Rs.  
Ovara, Humilladero, 18, pral.

AMA PARA SU CASA, CALLE  
Angosta de los Mancebos, 7,  
portería.

ALMOMEDA DE SILLERIAS.  
A cama dorada, armario de lu-  
na y mesa de ministro. Fuen-  
carral, 6, pral. derecha.

SE CEDE GABINETE.-PELLI-  
Gros, 11, segundo.

SE NECESITA UN SUSTITU-  
to para Ultramar. Perilla, 6,  
principal.

MODAS.  
Elegante confección en tra-  
jes de señoras y niños, con su-  
ma economía. Especialidad en  
composturas. Se cria y prepa-  
ra sumamente arreglado.  
CRUZ, 6, PRAL.

AMA PARA CASA DE LOS  
Padres o la suya. Sta. Lucia,  
11, sotabanco, centro.

AMA PARA SU CASA, CALLE  
de Sta. Isabel, 33, pral. -1

AMA PARA CASA DE LOS  
Padres. Cardenal Cisneros,  
num. 7, sotabanco.

AMA PARA CASA DE LOS  
Padres. San Onofre, casa de  
vacas.

AMA PARA CASA DE LOS  
Padres, leche fresca. Corre-  
dera baja, 49.

AMA PARA SU CASA a PARA  
a casa de los padres. Nuncio,  
4, portería.

AMA PARA CASA DE LOS  
Padres Toledo, 30, principal  
interior.

GRAN ESTAÑERIA  
5.-PORTALIZA.-3.  
Se construye toda clase de  
objetos de estaño para fondas,  
cafes, pastelerías, horchate-  
rias, tabernas, farmacias, etc.,  
a precios económicos. Especiali-  
dad en moldes para helados.  
Se hace toda clase de compo-  
sturas.

MELOCOTON  
TREVIANO. Latas, 2 y 1/2 lbs.,  
8 rs. Luna, 2, y Pasaje de Mur-  
ga, 2.

DUEÑAS  
MEDICO-CIRUJANO  
DENTISTA  
Carretas, 7, Madrid.

PARA UNA INDUSTRIA  
Se alquila una casa con so-  
tabanco, planta baja y prin-  
cipal. Para verlo de 9 de la ma-  
ñana a las 5 de la tarde. Fer-  
ríz, 46, provisional.

COMPANIA DE LOS FERRO-  
carriles de Madrid a Zarago-  
za y a Alicante. -Anuncio.  
Necesitando esta compañía  
proveerse de treinta mil hacchones  
de viento de primera calidad y  
de 0'83 centímetros de largo  
por cuatro de grueso, se anuncia  
al público a fin de que las  
personas que gusten presentar  
proposición para este suminis-  
tro lo efectúen hasta el día 20  
del corriente mes en pliego  
cerrado y sellado, expresando  
en el sobre:  
"Señor director de la compa-  
ñia de los ferro-carriles de  
Madrid a Zaragoza y a Alican-  
te. -Estación de Atocha. -Ma-  
drid. -Proposición para sumi-  
nistro de hacchones de viento."  
El pliego de condiciones cor-  
respondiente estará de mani-  
fiesto en las oficinas de la di-  
rección, situadas en el edificio  
principal de dicha estación de  
Atocha.  
Es condición indispensable  
que a toda proposición acom-  
pañe la suma de 500 rs. vn., así  
como una muestra de los hac-  
chones que se ofrecen. Dicha  
suma se entregará en la caja  
central y el justificante de ha-  
llarse hecho el depósito se unirá  
por el interesado a la proposi-  
ción antes de ser entregada en  
las referidas oficinas de la  
dirección.  
La compañía se reserva el  
derecho de aceptar la proposi-  
ción que juzgue más conve-  
niente, así como también el de  
desestimarlas todas caso de no  
conceptuar ninguna admisible.  
Madrid 2 de abril de 1880. -El  
director, C. S. Montesiños.  
Madrid, 2 de abril de 1880. -  
El director, C. S. Montesiños.

OLANO, LARRINAGA Y C.  
PARA MANILA  
El 7 de mayo saldrá de Cádiz y  
el 12 de Barcelona el nuevo y  
magnífico vapor español

REINA MERCEDES  
Informes: D. M. A. Amusat-  
gui, en Cádiz. - Sres. Olano,  
Larrinaga y C.<sup>a</sup>, Merced, 18,  
Barcelona.  
Madrid, Lope de Vega, 23 y 25

ROB LAFFECTEUR.  
Combate los males secretos,  
herpes, llagas, reumatismos y  
cuantos desarreglos ocasiona  
la acritud de la sangre. Botella  
a 8 y 12 rs. - Botica de Sanchez  
Ovando, Atocha, 35.